

# Acta de Directorio N° 57

2020



## Acta de Directorio N° 57

Fecha: 10 de febrero de 2020.

Lugar: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### Participantes:

**Directores Titulares:** Gonzalo Raico ATANASOF, Eduardo Fabián MÀRQUEZ.

**Miembros de la Comisión Fiscalizadora:** Jorge Roberto PARDO y Patricia Susana FINVARB.

### Orden del Día y Resoluciones tomadas:

**Punto 1: “Consideración de la misión, visión y valores de la Sociedad”.** Los directores resuelven por unanimidad aprobar la misión, visión y valores de la sociedad:

<b>CORREDORES VIALES S.A.</b>	
<b>MISIÓN</b>	Nuestra misión es gestionar en forma transparente, eficiente y eficaz, las concesiones viales que nos competen, a fin de garantizar la prestación de servicios seguros, sustentables y de calidad.
<b>VISIÓN</b>	Queremos ser una empresa pública modelo en la gestión y operación de concesiones viales, que satisfaga ampliamente las expectativas de los usuarios directos e indirectos y potencie el desarrollo del país.
	La configuración de la misión y la visión de la Sociedad parte de un compromiso firme con los siguientes siete valores:
<b>VALORES</b>	<p><u>Integridad:</u> Nos desempeñamos con honestidad y transparencia, con absoluto respeto a las normas.</p> <p><u>Respeto:</u> Somos inclusivos y valoramos la diversidad.</p> <p><u>Orientación al cliente:</u> Nos moviliza la búsqueda de satisfacción de nuestros clientes externos e internos.</p> <p><u>Seguridad:</u> Cuidamos la integridad de nuestros trabajadores y usuarios.</p> <p><u>Trabajo en equipo:</u> Fomentamos sinergia e integración de toda la organización.</p> <p><u>Compromiso:</u> Nos esforzamos por agregar valor a nuestros usuarios, la sociedad y el medio ambiente.</p> <p><u>Innovación:</u> Proponemos soluciones superadoras y nos enfocamos en la mejora continua”.</p>

**Punto 2:”Aprobación del nuevo organigrama de la Sociedad, de la estructura orgánica y funcional de la sociedad.** Los directores por unanimidad resuelven aprobar el organigrama y la estructura orgánica y funcional de la Sociedad.

**Punto 3: “Designación de cargos”.** El directorio resuelve por unanimidad aprobar las siguientes designaciones: al señor Julio BAZZANA al cargo de Gerente de Operaciones; al señor Juan Cruz BERTONA al cargo de Subgerente de Gestión de Recursos Humanos y Relaciones Laborales; al señor Marcos SANT al cargo de jefe de departamento de Compras y Contrataciones; a la señora

Rosario FERNANDEZ AGUERRE al cargo de jefa de departamento de Tesorería; a la señora Florencia FERNANDEZ VICTORIO al cargo de jefa del departamento de Contabilidad e Impuestos; a la señora Amanda Florentina JEREZ al cargo de jefa de departamento de Contratos e Informes; al señor Ariel HEINZE al cargo de Subgerente de Coordinación de Planificación y Control de Gestión; al señor Martín PARDO al cargo de Subgerente Técnico de Obras y Mantenimiento; al señor Gabriel Hernán RODRIGUEZ al cargo de jefe de departamento de Seguridad e Higiene; al señor Guillermo RENNA al cargo de Subgerente de logística; al señor Mauro David POLETTI al cargo de Subgerente de Coordinación de Política de Seguridad Vial; al señor Edgardo Emir ANELLO al cargo de Subgerente de Tecnología de la Información; al señor Santiago VASALLO al cargo de jefe de departamento de Auditoría de vías y optimización de cobro y al señor Facundo PERONA al cargo de jefe de departamento de Atención al Usuario.